

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS
“MASTERMOTO S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días de abril de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la empresa Importadora Tomebamba S. A. ubicada en la Av. España 17-30 de la ciudad de Cuenca y siendo las nueve horas treinta minutos se reúnen los Accionistas de “MASTERMOTO S.A.” señores: el Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General de VAZPRO S.A. propietaria de 248.686 acciones, comparece también como delegado del Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. propietaria de 101.577 acciones, y del accionista señor Fabian Eduardo Zabala Goetschel, conforme las cartas de delegación que formarán parte integrante del expediente de Junta, propietario de 50.037 acciones, y; quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía;

Preside la Junta el Econ. Juan Fernando Vásquez Malo, Presidente de la compañía, y por unanimidad se resuelve nombrar secretario Ad-hoc al Ab. Juan Carlos Cordero.

Se deja constancia que se encuentran presentes en la sesión los siguientes funcionarios: Sr. Alfredo Vega Escudero, Gerente General, Econ. Juan Diego Campoverde, Oficial de Cumplimiento y la CPA. María José Feijoo Arévalo, Contadora.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social por lo que existe el quórum reglamentario. Los presentes renunciando a convocatoria conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordando de forma unánime tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2017:
 - Informe del Gerente General.
 - Informe de Comisario.
 - Informe de Auditor Externo.
 - Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. Resolución respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
3. Designación de Comisarios Principal y Suplente, y fijación de sus honorarios.
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.
5. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año

- 2017.
6. Conocimiento y de ser el caso aprobación de las reformas introducidas al Manual de Prevención de Lavado de Activos.
 7. Designación del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

El señor Presidente de la junta dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General quien presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, proyecta cuadros comparativos con respecto al ejercicio anterior, detalle de los diferentes puntos de venta, su contribución al total de ingreso de gastos, proyección de ventas para el siguiente ejercicio económico entre otros, el cual es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta conocer el informe de comisario, auditor externo.

Por secretaria se da lectura del informe de Auditoria Externa respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, presentado por la compañía MORAN CEDILLO CIA. LTDA., así como también del Informe de Comisario presentado por el Ing. Jorge Rojas Garay.

Hace uso de la palabra nuevamente el Gerente General quien en relación a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, indica que fueron ya presentados dentro del Informe de Gerencia en donde se realizó una amplia explicación del contenido de los mismos, preguntando a los accionistas si existen inquietudes respecto de los Estados Financieros, así como de los Informes de Auditoría Externa y Comisario.

Luego de que se han satisfecho las inquietudes planteadas, quien preside la junta solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre la información que ha sido conocida, por unanimidad se mociona aprobar los mismos sin observaciones.

Acto seguido se toma votación y los accionistas de forma unánime expresan su voto, y **RESUELVEN: UNO.** Aprobar el informe que presenta el señor Gerente General a nombre de la Administración por el ejercicio económico 2017. **DOS.** Dar por conocido el informe de Auditoria Externa y de Comisario respecto del ejercicio económico 2017. **TRES.** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa con corte al 31 de diciembre de 2017 y sus anexos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

El señor Presidente toma la palabra y solicita el pronunciamiento de los accionistas respecto del destino de las utilidades del ejercicio 2017. El Dr. Felipe Coello Cordero a nombre de IMPRITSA presenta la siguiente moción: que una vez satisfechos los valores correspondientes a participación para los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y la apropiación de la reserva legal se repartan quinientos mil dólares conforme el flujo de caja de la compañía y la diferencia se destine a incrementar la Cuenta Reserva Facultativa. Se consulta a los accionistas si tienen una sugerencia u otra alternativa a la propuesta, no existiendo reparo a la moción presentada, la misma es ratificada en forma unánime por los accionistas, quienes **RESUELVEN: UNO.** Luego del pago de la

participación a trabajadores en las utilidades, el pago de impuesto a la renta y de apropiarse del 10% para Reserva Legal, se pague un dividendo a los accionistas por el valor de US \$500.000,00 en proporción a su participación accionaria y, el remanente de la utilidad del ejercicio 2017 se destine a incrementar la Cuenta Reserva Facultativa. **DOS.** Disponen que el departamento de contabilidad proceda con los registros respectivos.

Se trata el **TERCER PUNTO** del orden día:

Por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Designar para comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y Comisario Suplente al Econ. Xavier Hermida. **DOS.** El Gerente queda autorizado a fijar las remuneraciones y honorarios de los funcionarios designados. Se autoriza que el Secretario Ad-hoc emita los nombramientos y dar a conocer las designaciones.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

Para la designación de la firma de auditoría externa, el Dr. Felipe Coello, a nombre de los accionistas pide al Gerente General que cotece el valor del servicio de otras firmas auditoras mismas que deben estar debidamente acreditadas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, previo a resolver la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.

Se pasa a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

El Oficial de Cumplimiento Ing. Juan Diego Campoverde presenta su informe y explica detalles del mismo y consulta si tienen alguna inquietud al respecto, no existiendo preguntas, de forma unánime se mocionan su aprobación y **RESUELVEN: UNO.** Aprobar el informe de labores del Oficial de cumplimiento por el año 2017, sin observaciones.

Acto seguido se trata el **SEXTO PUNTO** del orden del día:

El Oficial de Cumplimiento Ing. Juan Diego Campoverde explica las reformas introducidas al Manual de Prevención de Lavado de Activos y consulta si los accionistas requieren alguna explicación adicional, pronunciándose por indicar que no es necesario, por lo que en forma unánime mocionan su aprobación y **RESUELVEN: UNO** Aprobar las reformas introducidas al Manual de Prevención de Lavado de Activos.

Finalmente se conoce el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día:

El Sr. Gerente sugiere a los accionistas se ratifique en el cargo de Oficial de cumplimiento al Sr. Juan Diego Campoverde, moción que es ratificada por unanimidad y se **RESUELVE:** Designar al señor Juan Diego Campoverde, como Oficial de cumplimiento de forma indefinida, mientras mantenga vínculo con la empresa, salvo que el Directivo o la Junta resuelvan designar un sustituto.

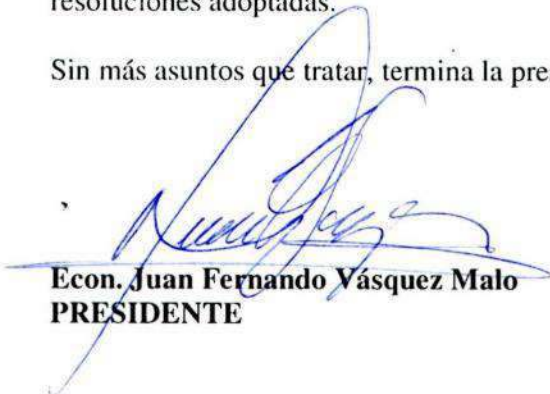
Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.



¡SABEMOS DE MOTOS!

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta siendo las 11h00

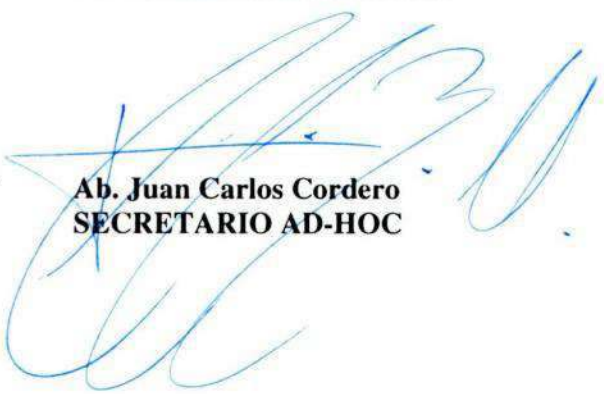


Econ. Juan Fernando Vázquez Malo
PRESIDENTE

felipe Coello Cordero
Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero
Por VAZPRO S.A.
Por IMPRITSA S.A.
Por Fabian Zabala Goetschel



Sr. Alfredo Antonio Vega Escudero
GERENTE GENERAL



Ab. Juan Carlos Cordero
SECRETARIO AD-HOC